



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

*Exposición pública del expediente 88/2023
de licencia ambiental y urbanística*

Interesado: Arenas FV, S.L. B67987255. Representación acreditada en el expediente.

Tipo de actividad: producción de energía eléctrica renovable. Código IAE 151.4.
Otras producciones de energía.

Descripción de la actividad: instalación fotovoltaica Alfoz II. Licencia urbanística y uso excepcional de suelo rústico en trámite.

Observaciones: solicita licencia de actividad (ambiental) para ejecución de una instalación fotovoltaica de 1 MW de potencia denominada «Alfoz II», en las parcelas 281, 282, 283, 284 y 300 del polígono 1 del Alfoz de Quintanadueñas (Burgos). Solicitan las preceptivas licencias de obra y autorización de uso excepcional en suelo rústico.

Emplazamiento: R. catastral 09290E001002810000DU Alfoz de Quintanadueñas.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento <https://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es/transparency/e08f289e-bdd7-4d79-a59f-d7e855b0b461/> (licencia ambiental uso excepcional y urbanística 2023).

En Alfoz de Quintanadueñas, a 30 de marzo de 2023.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León